

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "LEFRUT S.A."**

**CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS .-**

En la ciudad de Guayaquil, hoy veinte de Abril del dos mil dieciséis a las 11h55, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón, de la misma parroquia, en la Cda. El Alamo 6 Mz. D, Villa 25, se reúnen los señores Accionistas: ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO Y TORRE AGUIRRE OSCAR MIGUEL conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, Srta. Rosa Vélez para reconocer la siguiente orden del día.

**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h35.



**SRTA. ROSA VELEZ  
SECRETARIA**